

RESOLUCION  
Nº 840/93

EXPEDIENTE Nº 1030/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1020

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1993.-

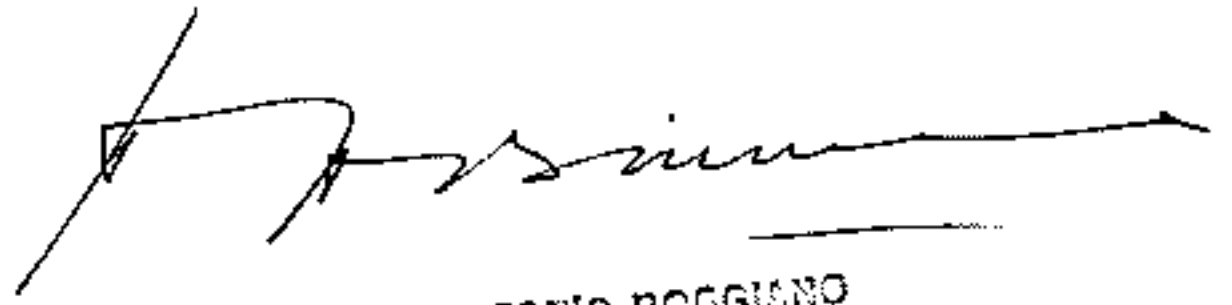
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar los trabajos de composición, armado, corrección, impresión y encuadernación del Tomo 315 -Año 1992- (en dos -2- volúmenes) de los "Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación", pedido formulado por la Secretaría de Jurisprudencia de este Tribunal; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 7/10, forma de pago: sesenta (60) días hábiles de la fecha de presentación de la factura.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS OCHENTA MIL (\$ 80.000.-)- a la Cuenta "Imprenta, publicaciones y reproducciones" (05-17-3-5-3-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese, hágase saber a la Secretaría de Jurisprudencia del Tribunal y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO